

(La hoja informativa comienza a continuación)

## ¡Actúe ahora para continuar recibiendo información sobre este sitio!

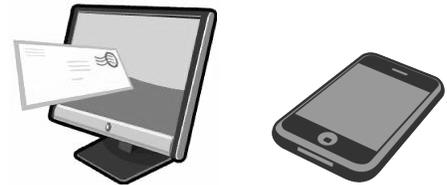
La División de Remediación Ambiental (DER) de DEC ahora distribuye información sobre sitios contaminados de forma electrónica por correo electrónico.

Si desea continuar recibiendo información sobre el sitio contaminado presentado en esta hoja informativa:

**usted tiene que registrarse para recibir la lista de correos de DER**

[www.dec.ny.gov/chemical/61092.html](http://www.dec.ny.gov/chemical/61092.html)

DER no puede registrar su dirección de correo electrónico - solamente el propietario de la dirección de correo electrónico puede hacerlo. Si ya se ha inscrito en la lista de correos del condado en el que se encuentra el sitio, no necesita hacer nada más.



**Por qué debería dejar de usar papel (“paperless”):**

- Obtiene información del sitio más rápido y compártala fácilmente;
- Recibe información sobre todos los sitios en un condado elegido - lee lo que desea, elimina el resto;
- Ayuda al medio ambiente y ahorra los dólares de sus impuestos.

**Si dejar de usar papel no es una opción para usted**, llame o escriba al gerente del proyecto DER identificado en esta hoja informativa. Indique que necesita recibir copias impresas de las hojas informativas a través del Servicio Postal. Incluya el nombre del sitio en su correspondencia.

La opción de recibir papel está disponible solo para personas individuales. Se asume que grupos, organizaciones, empresas y entidades gubernamentales tienen acceso a correo electrónico.



## Dónde encontrar información

Acceda a los documentos del proyecto a través del Localizador DECinfo

<https://www.dec.ny.gov/data/DecDocs/C243046/>

Y en las siguientes ubicaciones:

### Biblioteca Pública de Staten Island - Sucursal de Stapleton

132 Canal Street  
Staten Island, NY 10304  
(718) 727-0427 [stapleton@nypl.org](mailto:stapleton@nypl.org)

### Junta Comunitaria de Staten Island 1

1 Edgewater Plaza, Suite 217 Staten Island, NY 10305  
(718) 981-6900  
[sicb1@si.rr.com](mailto:sicb1@si.rr.com)

## A quién contactar:

Los comentarios y preguntas son bienvenidos, y deben dirigirse a la siguiente dirección:

### Preguntas relacionadas con el proyecto

Madeleine Babick, gerente de proyecto  
NYSDEC  
47-40 21st Street  
Long Island City, NY 11101  
(718) 482-4992  
[madeleine.babick@dec.ny.gov](mailto:madeleine.babick@dec.ny.gov)

### Preguntas de salud relacionadas con el proyecto

Harolyn Hood  
NYSDOH  
Empire State Plaza  
Corning Tower,  
Albany, NY 12237  
(518) 473-4780  
[beci@health.ny.gov](mailto:beci@health.ny.gov)

### Para más información sobre el programa de limpieza de terrenos baldíos de Nueva York, visite:

[www.dec.ny.gov/chemical/8450.html](http://www.dec.ny.gov/chemical/8450.html)

# FICHA TÉCNICA

Programa de limpieza de terrenos baldíos

197 - 201 Canal Street  
197 - 201 Canal Street  
Staten Island, NY 10304

Febrero de 2023

TERRENO No.  
C243046  
NYSDEC REGIÓN 2

## Inicio de labores de saneamiento ambiental en terreno baldío

Dentro de poco comenzarán los trabajos para solucionar el problema de contaminación que presenta el terreno ubicado en 197 - 201 Canal Street ("terreno") situado en el 197 - 201 de Canal Street, Staten Island, NY, 10304. Consulte el mapa para ver la ubicación exacta del lugar. Las actividades de saneamiento serán realizadas por 197-201 Canal St. Realty LLC ("el solicitante") bajo la supervisión del Departamento de Conservación Medioambiental del Estado de Nueva York (NYSDEC). El NYSDEC ha determinado que el Plan de trabajo de medidas correctoras (RAWP) cumple con la protección de la salud pública y del medio ambiente, por lo que ha aprobado el plan.

- Accede al RAWP aprobado y a otros documentos del proyecto en línea, a través del Localizador DECinfo: <https://www.dec.ny.gov/data/DecDocs/C243046/>
- Los documentos también están disponibles en la(s) ubicación(es) identificadas en el panel izquierdo, en la sección "Dónde encontrar información".

Se espera que las tareas de saneamiento comiencen en febrero de 2023, teniendo una duración aproximada de 4 meses.

**Aspectos destacados de las próximas actividades de saneamiento:** El objetivo de la acción de saneamiento del terreno es alcanzar niveles de limpieza que aseguren la protección de la salud pública y del medio ambiente. Los componentes clave de la acción correctora son los siguientes:

- Excavación y extracción de aproximadamente 940 yardas cúbicas de suelo contaminado, entre 2 y 6 pies bajo el suelo
- Retiro del terreno de cualquier tanque de almacenamiento subterráneo, puertos de llenado y respiraderos, así como de cualquier suelo severamente contaminado que se pueda encontrar;
- Recolección y análisis de muestras de suelo, para evaluar la eficacia de la solución ejecutada;
- Importación de material limpio que cumpla con los objetivos de limpieza del suelo establecidos para su uso como relleno;
- Instalación de un sistema de cobertura para el terreno, que consiste en los cimientos de un edificio de hormigón y un estacionamiento pavimentado, para evitar el contacto con el suelo contaminado restante;
- Aplicación de un Plan Comunitario de Vigilancia del Aire durante todas las actividades intrusivas que se desarrollen en el lugar;
- Aplicación de un Plan de Salud y Seguridad durante todas las actividades de la obra;
- También se requeriría la aplicación de un Plan de Gestión del Terreno para asegurar el mantenimiento a largo plazo de los controles de ingeniería; y
- Registro de una Servidumbre Ecológica para garantizar el uso adecuado del terreno.

# PROGRAMA DE LIMPIEZA DE TERRENOS BALDÍOS

**Próximos pasos:** Después de que el solicitante complete las actividades de saneamiento, deberá preparar un Informe Final de Ingeniería (FER) y entregárselo al NYSDEC. En el FER se deberán describir las actividades de saneamiento completadas, y certificar que los requisitos de saneamiento fueron cumplidos, o que se cumplirán en el futuro.

Una vez que el NYSDEC quede satisfecho con que los requerimientos de saneamiento fueron o serán alcanzados en el terreno, aprobará el Informe Final de Ingeniería. Seguidamente, el NYSDEC le emitirá un Certificado de Finiquito al solicitante. Junto con el Certificado de Finiquito, el solicitante obtendrá el permiso para reurbanizar el terreno. Además, el solicitante podrá recibir créditos tributarios para compensar los costos en que haya incurrido por la ejecución de las actividades de saneamiento y reurbanización del terreno.

El NYSDEC emitirá una ficha técnica que describirá el contenido del FER. La ficha técnica identificará cualquier control institucional (por ejemplo, servidumbres ecológicas) o controles de ingeniería (por ejemplo, cubrimientos de terreno) que se necesiten en el lugar en relación con la emisión del Certificado de Finiquito.

**Descripción del emplazamiento:** La parcela está situada en el vecindario de Stapleton Heights, en Staten Island. El terreno tiene unos 0,29 acres de extensión, identificados como Bloque 527, Lote 50 en el Mapa Fiscal del Condado de Richmond. El terreno está delimitado por un terreno vacante al noreste, la Canal Street, seguida de un estacionamiento y dos edificios residenciales y comerciales de dos plantas al sureste; un edificio comercial y de oficinas de una planta al suroeste, y nueve edificios residenciales de dos plantas al noroeste. Actualmente el terreno está desocupado, pero históricamente se usó para diversos fines comerciales y de industria ligera, como un hotel y una tienda de muebles de segunda mano (1885), una tienda de sombreros (1885), una imprenta manual y una cervecería (1898), un taller de hojalatería/metallistería (1917), una bolera (de 1917 a 1950), una tienda de puros (de 1928 a 1934), una empresa de calzado (1930), una tienda de neumáticos y servicios (1937), una tienda de aparejos (1960), una barbería (1965), un mercado de alimentos (de 1965 a 1970) y un almacén de metales (de 1981 a 1983).

El proyecto de reurbanización incluye un edificio asequible de uso mixto, comercial y residencial, de varias plantas y con estacionamiento. El terreno se encuentra dentro del Distrito Especial del Corredor de Bay Street. En los planes de la zona se prevé el desarrollo de más edificios comerciales y residenciales.

Se pueden encontrar más detalles sobre la parcela, incluyendo resúmenes de evaluación medioambiental y sanitaria, en la base de datos del sitio de rehabilitaciones ecológicas de terrenos del NYSDEC, introduciendo el número ID del terreno (C243046) en:

<https://www.dec.ny.gov/cfm/x/EXTAPPS/DEREXTERNAL/INDEX.CFM?PAGEID=3>

**Programa de limpieza de terrenos baldíos:** El programa de limpieza de terrenos baldíos (BCP) de Nueva York fomenta la limpieza voluntaria de las propiedades contaminadas conocidas como "*brownfields*", para que puedan ser reutilizadas y reurbanizadas. Estos usos pueden ser recreativos, de vivienda, comerciales o de otro tipo. Se conoce como terreno baldío a cualquier bien inmueble en el que existan contaminantes en niveles superiores a los permitidos por los objetivos de limpieza del suelo u otras normas, criterios u orientaciones medioambientales o sanitarias adoptadas por el NYSDEC que sean aplicables en función del uso que se haya previsto razonablemente para la propiedad, de acuerdo con la normativa aplicable.

Para más información sobre el BCP, visite:

<https://www.dec.ny.gov/chemical/8450.html>

*Le animamos a que comparta esta hoja informativa con sus vecinos e inquilinos. También puede colocarla en una zona destacada de su edificio, para que otros la puedan ver.*

## Manténgase informado con DEC Delivers

Inscríbese para recibir actualizaciones del sitio por correo electrónico:

[www.dec.ny.gov/chemical/61092.html](http://www.dec.ny.gov/chemical/61092.html)

Nota: Si ya se ha inscrito y ha recibido esta hoja informativa por vía electrónica, no es necesario que se vuelva a inscribir.

## Localizador DECinfo

Mapa interactivo para acceder a los documentos del DEC y datos públicos sobre la calidad medioambiental de lugares concretos:

<https://www.dec.ny.gov/pubs/109457.html>

# PROGRAMA DE LIMPIEZA DE TERRENOS BALDÍOS

## Ubicación de la parcela de terreno





## Translation Available. Don't see your language? Ask!

<b>English</b>	To have this document translated into a language you can understand, contact the person below. There is no charge for the translation.
<b>Español Spanish</b>	Si necesita la traducción de este documento a un idioma que pueda entender, comuníquese con la persona indicada abajo. La traducción es gratis.
<b>简体字 Simplified Chinese</b>	如需將此文件翻譯成您能理解的語言版本，請聯絡下方人員。本次翻譯不收取費用。
<b>Русский Russian</b>	Чтобы получить перевод этого документа на понятный вам язык, свяжитесь с представителем, данные которого указаны ниже. Плата за эту услугу не взимается.
<b>אידיש Yiddish</b>	צו האבן די דאקומענט איבערגעטייטשט אין א שפראך וואס איר קענט פארשטיין, פארבינדט זיך מיט די פערזאן אונטן. די איבערטייטשונג איז פריי פון אפצאל.
<b>বাঙালি Bengali</b>	এই নথিটি আপনি বুঝতে পারেন এমন একটি ভাষায় অনুবাদ করতে, নিম্নলিখিত ব্যক্তির সাথে যোগাযোগ করুন। অনুবাদের জন্য কোন চার্জ দিতে হবে না।
<b>한국어 Korean</b>	이 언어를 본인이 이해할 수 있는 언어로 받아보려면 아래 담당자에게 문의하십시오. 번역료는 없습니다.
<b>Kreyòl Ayisyen Haitian Creole</b>	Pou yo ka tradwi dokiman sa nan yon lang ou ka konprann, kontakte moun ki anba a. Ou p'ap peye anyen pou tradiksyon an.
<b>Italiano Italian</b>	Per ottenere la traduzione di questo documento in un'altra lingua, contatti la persona indicata qui di seguito. La traduzione è gratuita.
<b>العربية Arabic</b>	لترجمة هذا المستند إلى لغة يمكنك فهمها، تواصل مع الشخص أدناه. لا يتم تطبيق رسوم مقابل الترجمة.
<b>Języki Polski Polish</b>	Aby uzyskać tłumaczenie tego dokumentu na język, który jest dla Ciebie zrozumiały, skontaktuj się z poniższą osobą. Za tłumaczenie nie jest pobierana żadna opłata.

Contact: Madeleine Babick, (718) 482-4992, madeleine.babick@dec.ny.gov